GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE SALUD

ENMIENDA N° 1

San Salvador, 13 de septiembre de 2024

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad Coordinadora del Proyecto Creciendo Saludables Juntos (UCPCSJ), informa a todas las personas (naturales y jurídicas), que obtuvieron el Documento de Solicitud de Ofertas del proceso Licitación Pública Nacional n.° CSJ-109-MINSAL-GO-RFB, denominado: UNIFORMES O DISTINTIVOS PARA EL PERSONAL DE SALUD PARA BRINDAR ATENCIONES MATERNO INFANTIL INCLUIDAS SESIONES DE EDUCACIÓN PRENATAL, ASESORÍAS EN LACTANCIA, que se ha realizado ENMIENDA al Documento, conforme a lo establecido en la sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 8. Enmiendas al pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, producto de consultas efectuadas por los interesados en participar, como se detalla a continuación:

N°	COMO DICE	SE MODIFICA POR
Sección IIV. Requisitos de los bienes y servicios conexos: **3. Especificaciones Técnicas:**		
1	Artículo 1: UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA MÉDICOS (PANTALÓN Y CAMISA TIPO TRAJE) TALLA S	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho,6cm de alto Logo "Yo protejo": 8cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
2	Artículo 2: UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA MÉDICOS (PANTALÓN Y CAMISA TIPO TRAJE) TALLA M	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho, 6cm de alto Logo "Yo protejo": 8cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
3	Artículo 3: UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA MÉDICOS (PANTALÓN Y CAMISA TIPO TRAJE) TALLA L	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho, 6cm de alto Logo "Yo protejo": 8cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
4	Artículo 4: UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA MÉDICOS (PANTALÓN Y CAMISA TIPO TRAJE) TALLA XL	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho, 6cm de alto Logo "Yo protejo": 8cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
5	Artículo 5: UNIFORME CONFECCIONADO INSTITUCIONAL PARA MÉDICOS (PANTALÓN Y CAMISA TIPO TRAJE) TALLA XXL	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho, 6cm de alto Logo "Yo protejo": 8cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.

6	Artículo 6: CAMISETA CON LEYENDA INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo "yo protejo": 21 cm de diámetro Logo Crecer Juntos: 17cm de ancho, 7cm de alto Logo GOES: 7cm de ancho, 8cm de alto Logo Nacer con Cariño: 20cm de ancho, 6cm de alto Educador Prenatal: 10cm de ancho, 3.5cm de alto El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
7	Artículo 7: GORRAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y LEYENDA	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo GOES: 4cm de ancho, 5cm de alto Logo "Yo Protejo": 6cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
8	Artículo 8: BOLSO PROMOCIONAL, CON LOGO	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo "Yo protejo": 17 cm de diámetro El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
9	Artículo 9: BOLSO PROMOCIONAL, CON LOGO	Se añaden las dimensiones de los logos: Medida: 18cm de ancho, 20cm de alto El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
10	Artículo 10: BOLSO PROMOCIONAL, CON LOGO	Tamaño de bolsa: 40cm x 40cm Se añaden las dimensiones de los logos: Escudo Yo Protejo la Lactancia: 20cm de diámetro Cintillo de logos: 24cm x 3cm El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
11	Artículo 11: PIN PROMOCIONAL, SEGÚN DISEÑO Pin metálico circular de 1.5 pulgadas	Se modifica la medida: Pin metálico circular de 3 pulgadas El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
12	Artículo 12: PIN PROMOCIONAL, SEGÚN DISEÑO Pin metálico circular de 3 pulgadas	Se modifica la medida: Pin metálico circular de 1.5 pulgadas El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
13	Artículo 13: BOTELLA PROMOCIONAL PARA AGUA, SEGÚN DISEÑO	Se añaden las dimensiones de los logos: Escudo "Yo Protejo la leche materna": 7cm de diámetro Cintillo de logos: 4cm x 10cm

		El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
14	Artículo 14: CINTA PORTA CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN	Los logos deben venir tal cual como se visualizan en las imágenes de la carpeta compartida que corresponde a este artículo El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
15	Artículo 15: GORRO QUIRÚRGICO, CON LOGO INSTITUCIONAL Y LEYENDA	Se añaden las dimensiones de los logos: Escudo: 6cm de diámetro Logo: 8cm de ancho, 2.5cm de alto El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
16	Artículo 16: GORRAS CON LOGO INSTITUCIONAL Y LEYENDA	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo Crecer Juntos: Alto: 4cm, Ancho: 9cm Logo Gobierno; Alto: 5cm, Ancho: 4cm El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
17	Artículo 17: CHALECO PROMOCIONAL	Logo MINSAL: 10cm de ancho 5cm de alto
18	Artículo 18: BOLIGRAFO PROMOCIONAL SEGÚN DISEÑO	Los logos deben venir tal cual como se visualizan en las imágenes de la carpeta compartida que corresponde a este artículo. El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
19	Artículo 19: CUADERNO PROMOCIONAL SEGÚN DISEÑO	Los logos deben venir tal cual como se visualizan en las imágenes de la carpeta compartida que corresponde a este artículo. El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
20	Artículo 20: CHUMPA CON LOGO INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo LACA: 10cm de ancho, 4cm de alto Logo MINSAL: 10cm de ancho, 5cm de alto Educador Prenatal: 10cm de ancho, 3.5cm de alto Logo Nacer con Cariño: 15cm de ancho, 4.5cm de alto El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
21	Artículo 21: CHUMPA CON LOGO INSTITUCIONAL, SEGÚN DISEÑO	Se añaden las dimensiones de los logos: Logo LACA: 10cm de ancho, 4cm de alto Logo MINSAL: 10cm de ancho, 5cm de alto

		Educador Prenatal: 10cm de ancho, 3.5cm de alto Logo Nacer con Cariño 15cm de ancho, 4.5cm de alto El número de muestras a presentar por cada artículo son 2.
Sección IIV. Requisitos de los bienes y servicios conexos: **3. Especificaciones Técnicas:**		
22	**CGC 16.1** La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente: A. Pago de bienes i. Anticipo: hasta el diez por ciento (10 %) del Precio de los bienes se pagará contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria/fianza por el Cien por ciento (100%) del valor del mismo, y aprobación del plan de utilización del anticipo por el administrador del contrato y válido por un plazo de 365 días contados a partir de la distribución del contrato, y deberá presentarse en el Área de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Creciendo Saludables Juntos del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Los Bambúes y Avenida Las Camelias N° 15 Colonia San Francisco, San Salvador En caso de no requerirse anticipo del 10 %, este porcentaje será sumado al noventa por ciento indicado en el inciso "ii" para la 1ª y 2ª entrega, para hacer un total del 100% del pago. ii) Al recibir los bienes: El noventa por ciento (90 %) del precio de los bienes recibidos se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes de recibidos los bienes, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de acta de aceptación firmada y sellada por la Unidad Solicitante o quien este delegue y de la nota de aprobación de la garantía de cumplimiento de contrato, la cual será extendida por la UCPCSJ del MINSAL. B. El pago de los servicios conexos: No aplica.	**CGC 16.1** La forma y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato será la siguiente: A. Pago de bienes i. Anticipo: hasta el diez por ciento (10 %) del Precio de los bienes se pagará contra solicitud de pago y presentación de una garantía bancaria/fianza por el Cien por ciento (100%) del valor del mismo, y aprobación del plan de utilización del anticipo por el administrador del contrato y válido por un plazo de 365 días contados a partir de la distribución del contrato, y deberá presentarse en el Área de Adquisiciones y Contrataciones del Proyecto Creciendo Saludables Juntos del Ministerio de Salud, ubicada en Calle Los Bambúes y Avenida Las Camelias N° 15 Colonia San Francisco, San Salvador. En caso de no requerirse anticipo del 10 %, este porcentaje será sumado al noventa por ciento indicado en el inciso "ii" para la 1ª y 2ª entrega, para hacer un total del 100% del pago. ii) Al recibir los bienes: El noventa por ciento (90 %) del precio de los bienes recibidos se pagará dentro de los treinta (30) días siguientes de recibidos los bienes, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de acta de aceptación firmada y sellada por la Unidad Solicitante o quien éste delegue y de la nota de aprobación de la garantía de cumplimiento de contrato, la cual será extendida por la UCPCSJ del MINSAL. B. El pago de los servicios conexos: No aplica. Impuestos: El precio deberá incluir todos los tributos, impuestos y/o cargos, comisiones, etc. y cualquier gravamen que pueda recaer sobre el servicio a proveer o la actividad del PROVEEDOR, incluido el IVA; En

	Impuestos: El precio deberá incluir todos los tributos, impuestos y/o cargos, comisiones, etc. y cualquier gravamen que pueda recaer sobre el servicio a proveer o la actividad del PROVEEDOR, incluido el IVA; En consecuencia, el PROVEEDOR será el único responsable de los mismos. Para su pago, el Proveedor presentará a la Tesorería del Proyecto de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final a nombre del Ministerio de Salud/Contrato de Préstamo BIRF n. ° 9065-SV PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, adjuntando acta de recepción a satisfacción por parte de la Unidad solicitante por medio de su delegado, original y copia de las notas de aprobación de las garantías que estipula el contrato, las que aplique, extendidas por la ACP y copia del Contrato. En la factura de consumidor final, en el apartado de la descripción de los bienes, deberá hacer referencia al número y concepto del Contrato suscrita con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Categoría de Inversión, menos las retenciones correspondientes según ley y líquido a pagar. El pago se hará mediante abono a cuenta según la declaración jurada firmada por el proveedor al momento de suscribir el contrato. Los pagos sen virtud del contrato serán efectuados en un período no mayor a 30 días posterior a la entrega de la documentación en la Unidad Financiera Institucional. FINANCIAMIENTO. El financiamiento para esta adquisición procede de los fondos Externos, Contrato de Préstamo BIRF n. ° 9065-SV, Categoría de Inversión _____, Componente _____ Sub componente_____Cifrado Presupuestario: _____	consecuencia, el PROVEEDOR será el único responsable de los mismos. Para su pago, el Proveedor presentará a la Tesorería del Proyecto de la Unidad Financiera Institucional, factura de consumidor final a nombre del Ministerio de Salud/Contrato de Préstamo BIRF n. ° 9065-SV PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS, adjuntando acta de recepción a satisfacción por parte de la Unidad solicitante por medio de su delegado, original y copia de las notas de aprobación de las garantías que estipula el contrato, las que aplique, extendidas por la ACP y copia del Contrato. En la factura de consumidor final, en el apartado de la descripción de los bienes, deberá hacer referencia al número y concepto del Contrato suscrita con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Categoría de Inversión, menos las retenciones correspondientes según ley y líquido a pagar. **En caso de proveedores internacionales, no domiciliados en el país deberán presentar factura o recibo del país de origen en el apartado de la descripción de los bienes, deberá hacer referencia al número y concepto del Contrato suscrita con el Ministerio de Salud, cifrado presupuestario, Categoría de Inversión, menos las retenciones correspondientes según ley y líquido a pagar.** **El pago se hará mediante transferencia para el caso de proveedores internacionales, el costo generando por la transferencia será asumido por el proveedor, según la declaración jurada firmada por el proveedor al momento de suscribir el contrato.** Los pagos en virtud del contrato serán efectuados en un período no mayor a 30 días posterior a la entrega de la documentación en la Unidad Financiera Institucional. FINANCIAMIENTO. El financiamiento para esta adquisición procede de los fondos Externos, Contrato de Préstamo BIRF n. ° 9065-SV, Categoría de Inversión _____, Componente _____ Sub componente_____Cifrado Presupuestario: _____

En el siguiente enlace se encuentran los logos de todos los artículos: https://drive.google.com/drive/folders/1F7KEKjnR65H59TGP8evuNEqlkyFyyUa3?usp=sharing

Esta enmienda formará parte íntegra de la Solicitud de Oferta del proceso N° CSJ-109-MINSAL-GO-RFB, el resto del contenido se mantiene sin ninguna modificación.

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES
PRESTAMO BIRF 9065-SV
SAN SALVADOR, C.A.

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Coordinadora UCPCSJ Ad-honorem